

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS – AÑO 2019

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las 10 horas del día 12 de marzo de 2020, se reunieron en el local de la sociedad ubicado en Avenida 25 de Junio No. E583, Centro Comercial Oro Plaza, piso 1, oficina 204, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

PRESIDENTE: Representado por el Señor Ricardo Esteban Ibarra Obando, titular de 100 (cien) acciones que representan el 12% del capital social.

GERENTE GENERAL: Representado por el Señor Luis Alberto Ruiz Rosero, titular de 700 (setecientas) acciones que representan el 88% del capital social.

Preside la sesión su titular, el Señor Ricardo Esteban Ibarra Obando y actúa como Secretario el Gerente General señor Luis Alberto Ruiz Rosero conforme lo previsto en el Artículo 244 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General.

ORDEN DEL DIA

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación se procedió a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA

El presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 19 de febrero de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancia y Pérdida y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio fiscal 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los siguientes: El total de las cuentas del activo es de USD. 1.224,55 (Un mil, doscientos veinticuatro, con 55/100), el total de los pasivos es de USD. 3.046,94 (Tres mil, cuarenta y seis, con 94/100) y la suma de la cuenta del PATRIMONIO es de USD. -1.822,39 (un mil ochocientos veintidós con 39/100). Se establece que los movimientos económicos han generado una pérdida anual de USD. 1.671,65 (Mil seiscientos setenta y uno, con 65/100).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Luis Alberto Ruiz Rosero
C.C. 1715173231
GERENTE GENERAL



Ricardo Esteban Ibarra Obando
C.C. 0925709743
PRESIDENTE